

PLAN DE MANEJO  
AMBIENTAL

CENTRAL TÉRMICA  
**TERMOCENTRO**



manosamigas  
FORMANDO COMUNIDAD



# CENTRAL TÉRMICA TERMOCENTRO

Se encuentra ubicada en el corregimiento Puerto Olaya del municipio de Cimitarra en el departamento de Santander, a 5 kilómetros aproximadamente de Puerto Berrío, Antioquia.

La central Termocentro entró en operación comercial en 1997, en la configuración de Ciclo Simple, y en el año 2000, entró en operación con la conversión a Ciclo Combinado.



## PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

### 1. Programa de Información y Participación Comunitaria (PIPC)

#### Objetivos:

- Informar a las comunidades, instituciones y autoridades municipales sobre las actividades de la empresa, los criterios de gestión ambiental, el manejo del empleo, el pago y uso de transferencias e impuestos, y las medidas propuestas para el manejo de impactos derivados de la operación de la central de acuerdo con la política ambiental y las disposiciones legales vigentes.
- Identificar los impactos no previstos en el Plan de Manejo Ambiental.
- Crear y fortalecer espacios de diálogo e interlocución entre la empresa y las comunidades, administraciones municipales e instituciones del área de influencia de la central, con el fin de garantizar una información clara, veraz y oportuna. En este Programa se incluye la producción y distribución de los medios Encomunidad. Estos son: programas de radio, televisión, boletines y murales.



## PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

### 1. Educación Ambiental para Trabajadores, Contratistas y Personal del Ejército

Objetivos:

- Dar a conocer la Política Ambiental Corporativa a los contratistas, trabajadores y personal del ejército, y generar hábitos enfocados hacia el autocontrol y la responsabilidad ambiental, que repercutan en el adecuado desempeño de las labores de los puestos y asuntos de trabajo.
- Capacitar a los trabajadores, y divulgar y sensibilizar a los contratistas y personal del ejército en el Sistema de Gestión Ambiental.

### 2. Educación Ambiental a Comunidades

Objetivo:

- Capacitar a las comunidades de docentes y pescadores localizadas en el área de influencia de la central, en el tema de humedales, identificando los servicios ambientales que ofrecen, las posibilidades de desarrollo sostenible y las conductas deletéreas que inciden en ellos.



## PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN FÍSICA

### 1. Programa de Manejo de Emisiones Atmosféricas y Ruido Ambiental

Objetivo:

- Monitorear las características de las emisiones atmosféricas de gases y material particulado anualmente (y en especial en área poblada cercana a la central cuando se genere por más de 10 días continuos con combustible líquido de emergencia, de acuerdo al

requerimiento de la licencia ambiental) y los niveles de ruido ambiental en los límites de propiedad de la Central.

## 2. Programa de Manejo Integral de Aguas Residuales Domésticas

Objetivo:

- Ejecutar la operación, mantenimiento, monitoreo y seguimiento de los cinco (5) pozos sépticos que tratan las aguas residuales domésticas de la Central, de forma que se garantice la eficiencia de remoción de la carga contaminante exigida por la reglamentación nacional pertinente, minimizando los impactos sobre el suelo y el agua.

## 3. Programa de Manejo de Aguas Lluvias y Purgas Continuas de la Torre de Enfriamiento

Objetivo:

- Realizar el monitoreo de las purgas continuas de la Torre de enfriamiento y manejar de forma adecuada las aguas lluvias.

## 4. Programa de Manejo Integral del Agua para Consumo Doméstico

Objetivos:

- Producir agua potable de acuerdo a los parámetros de calidad exigidos por la legislación vigente.
- Usar eficientemente el recurso de acuerdo al Plan de uso eficiente y ahorro de agua de la Central.

## 5. Programa de Manejo de Aguas Residuales Industriales y Aceitosas

Objetivo:

- Ejecutar la operación, mantenimiento, monitoreo y seguimiento de los sistemas de tratamiento de las aguas residuales industriales de toda la Central, de forma que se garantice la eficiencia de remoción de la carga contaminante exigida por la reglamentación nacional pertinente, minimizando los impactos sobre el suelo y el agua.

## 6. Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS)

Objetivo:

- Ejecutar las acciones y medidas necesarias para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos (MIRS) generados al interior de la Central.

## 7. Programa de Manejo Integral de Sustancias Químicas (MISQ)

Objetivo:

- Proteger a las personas en la manipulación ordinaria, incidentes o accidentes con las sustancias químicas y peligrosas; así como prevenir y minimizar el impacto ambiental ocasionado por derrames, fugas, incendios, explosiones y otros eventos generados por el inadecuado manejo de las sustancias químicas.

## 8. Programa de Seguimiento de Inestabilidad del Suelo en la Zona Perimetral e Interna de la Central

Objetivo:

- Seguimiento y mantenimiento de los taludes de las vías internas y en el perímetro de la Central.
- Mantenimiento de obras anexas en las áreas intervenidas para el control ambiental.



## PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN BIÓTICA

### 1. Programa de Monitoreo y Seguimiento del Plan de Reforestación y Paisajismo para las Áreas Internas y Externas a la Planta

Objetivo:

- Realizar actividades de monitoreo y seguimiento al plan de reforestación y paisajismo implementado en las diferentes zonas propuestas.

### 2. Programa de Manejo y Control de la Fauna Silvestre Aledaña a la Central

Objetivos:

- Monitorear y definir los patrones de llegada e interacciones con la Central, de las especies faunísticas que puedan llegar a constituirse como plagas

(cucarrones, ranas, mamíferos), las cuales presentan riesgos para los equipos de generación y en general para seguridad de toda la Central.

- Establecer e implementar medidas de manejo y control ambiental que brinden seguridad y protección a las instalaciones y equipos de la Central, de manera que sean amigables con dicha fauna.

## EN POCAS PALABRAS

Estos son algunos de los términos usados en los diferentes programas y sus significados.

- **Residuo sólido:** objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables. Igualmente, se consideran como residuos sólidos aquellos provenientes del barrido de áreas públicas.
- **Aguas residuales:** cualquier descarga final de un elemento, sustancia o compuesto que esté contenido en un líquido residual, de cualquier origen, ya sea agrícola, minero, industrial, de servicios, aguas negras o servidas, a un cuerpo de agua, a un canal, al suelo o al subsuelo.
- **Aguas domésticas:** son las provenientes de las actividades domésticas de la vida diaria como lavado de ropa, baño, preparación de alimentos y limpieza.

Fuente: <http://fluidos.eia.edu.co/hidraulica/articulos/interesantes/tratamientoresiduales/tratamientoresiduales.html>

- **Residuos peligrosos:** es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques o embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Fuente: Decreto 4741/05

- **Comunidades bióticas:** es el conjunto de especies de organismos como animales y vegetales que viven en una zona definida.

Fuente: <http://ecologiasomosnaturaleza.blogspot.com/2007/04/comunidades-biticas.html>

- **Cobertura vegetal:** es un conjunto de plantas que comparten un área o territorio que incluye principalmente: bosques, matorrales y vegetación de agua dulce.

Fuente: <http://www.dominicanaonline.org/diccionariomedioambiente/es/definicionVer.asp?id=187>



Comunidad de la vereda Vuelta  
Acuña en Cimitarra.



*Podocnemis lewyana.*  
Tortuga.

[www.isagen.com.co](http://www.isagen.com.co)

Noviembre 2013

www.superseccion.gov.co  
NIT: 811030740-4

Foto panorámica: río Magdalena, corregimiento de Puerto Olaya, municipio de Cimitarra (Santander).



**manosamigas**  
FORMANDO COMUNIDAD

